



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA 26 ABR 2019

RES. H. N° 0493/19

EXPTE. N° 4524/16.-

VISTO:

El llamado a Concurso Público para cubrir un cargo Regular de Profesor Adjunto, dedicación exclusiva, para la asignatura **INTRODUCCIÓN A LAS TEORÍAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL con extensión a TEORÍAS DE LA PERCEPCIÓN**, de la carrera de Ciencias de la Comunicación (Plan 2005); y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Alejandra García Vargas, eleva formal excusación como miembro del Jurado;

Que de acuerdo a lo establecido en el Art. 30 de la Res. N° 350/87 y modificatorias, los miembros suplentes sustituirán a los titulares por orden de designación;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconseja aceptar la excusación presentada por la Dra. García Vargas como miembro del Jurado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**  
(En sesión ordinaria del día 23 de abril de 2019)  
**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- ACEPTAR** la excusación interpuesta por la Dra. **Alejandra García Vargas**, como miembro del Jurado, que entenderá en el llamado a Concurso Público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, dedicación exclusiva, para la asignatura **INTRODUCCIÓN A LAS TEORÍAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL con extensión a TEORÍAS DE LA PERCEPCIÓN**, de la carrera de Ciencias de la Comunicación (Plan 2005).

**ARTÍCULO 2°.- REORDENAR** el Jurado que entenderá en el concurso mencionado en el Art. 1° de la presente resolución, el que quedará integrado de la siguiente manera:

TITULARES	SUPLENTES
MARIA ALANIZ	JULIO CESAR ARRUETA
EMILIANO VENIER	NESTRO CRUZ
JULIO CESAR MONASTERIO	

**ARTICULO 3°.- NOTIFICAR** a los miembros del Jurado, postulantes al cargo, publicar en carteleras y Boletín Oficial, siga al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.-

DD/19

STELLA MARIS MIMESCO  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO  
DECANO  
Facultad Humanidades - UNSa